PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA - PARQUE NACIONAL NATURAL RNN NUKAK.

FECHA: 13-09-2024

ASUNTO: EVALUACIÓN DE FACTORES DE PONDERACIÓN DEL PROCESO DE **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SEL-ABREV-015-2024**

OBJETO "NC12-P3299016-039 Realizar las obras de mantenimiento de infraestructura perteneciente a la Reserva Nacional Natural Nukak".

PROPONENTE 1: INCOVILLANOS SAS.

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	58,95	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYMES	0,25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

PROPONENTE 2: AMCIS SAS.

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	58,57	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0	
MIPYMES	0,25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

PROPONENTE 3: UNIÓN TEMPORAL PROEDIF.

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITO**
FACTOR ECONÓMICO	58,25	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYMES	0,25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

PROPONENTE 4: GHS INGENIERIA SAS.

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIÓN
FACTORES DE CALIDAD	30	**HABILITADO**
FACTOR ECONÓMICO	58,68	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	
MIPYMES	0,25	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	

No	PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL OTORGADO
1	**INCOVILLANOS SAS**	99,45
2	**AMCIS SAS**	98,82
3	**UT PROEDIF**	98,75
4	**GHS INGENIERIA SAS**	99,18

CRITERIO PARA ESTABLECER EL MÉTODO DE EVALUACIÓN

La TRM que rige para el 30 de agosto de 2024 es **$4,132.11** pesos, publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el siguiente certificado.



Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 9453088175378211

Generado el 12 de septiembre de 2024 a las 14:04:23

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
30/08/2024	$4,132.11

Expedida en Bogotá, D.C el jueves 12 de septiembre de 2024

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Teniendo en cuenta el valor publicado por la superintendencia financiera se establece que los centavos de la TRM son **11**. Por lo anterior la entidad establece que el método que utilizará para la evaluación económica es la **MEDIA ARMÓNICA**

FÓRMULA	Armo=n/(1/X1+1/X2+1/X3...1/Xn)		
	Donde:		
	Armo	=	Media Armónica de los valores ofertados por las propuestas habilitadas
	Xn	=	Valor de cada propuesta habilitada
	n	=	Número de propuestas habilitadas

PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTES	PUNTUACIÓN PARA FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTUACIÓN PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
INCOVILLANOS SAS	40,50	58,95	**99,45**
AMCIS SAS	40,25	58,57	**98,82**
UT PROEDIF	40,50	58,25	**98,75**
GHS INGENIERIA SAS	40,50	58,68	**99,18**

La entidad señala que el proponente acreedor del puntaje más alto es **INCOVILLANOS SAS.**

Por lo anterior el comité evaluador le recomienda a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SEL-ABREV-015-2024** cuyo objeto consiste en: "NC12-P3299016-039 Realizar las obras de mantenimiento de infraestructura perteneciente a la Reserva Nacional Natural Nukak." al proponente **INCOVILLANOS SAS.**

COMITÉ EVALUADOR DE PONDERACIÓN

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

DIEGO USECHE- GC
Abogado Grupo de Contratos

ÁNGELO QUINTERO - DIG
Asesor Dirección General

COMITÉ EVALUADOR:

HÉCTOR ALFONSO CUESTA OSORIO - GC
Abogado Grupo de Contratos

MILENA CRUZ SANDOVAL
Coordinadora Grupo Financiero

JUAN MANUEL HOYOS
Coordinador Grupo de Infraestructura

ARQ. PAOLA BELTRAN
Contratista Parques Nacionales Naturales

ARQ. CARLOS ABRIL
Funcionario Parques Nacionales Naturales

ING. CAMILO BENAVIDEZ
Contratista Parques Nacionales Naturales